



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº 1586

LA PLATA,

22 AGO 2008

VISTO:

La comunicación cursada por el Sistema Coseguro Asistencial de la Municipal de La Plata – SCA -, en relación a la nueva conformación de la Comisión Directiva, y;

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las normas estatutarias, se ha convocado a la junta electoral para la realización del acto eleccionario para la conformación de la nueva Comisión Directiva;

Que el llamado fue realizado con fecha 2 de enero del 2008, proclamándose la lista única de candidatos presentada;

Que en virtud de lo antedicho la lista ganadora asumió la conducción del Directorio del Sistema Coseguro Asistencial de la Municipalidad de La Plata, por el período 2008-2009, el pasado 20 de mayo;

Que en consecuencia, procede el dictado del acto administrativo pertinente que de por conformada la Comisión Directiva del SCA;

POR ELLO;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1ro.- Reconócese la Comisión Directiva del SISTEMA COSEGURO ASISTENCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PLATA – SCA -, conformada, como resultado del acto eleccionario realizado el pasado 20 de mayo proclamando la lista única de candidatos presentada, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente: Julio Fabián Blanco

Vicepresidente: Claudio Omar Gallo

Secretario: María de los Angeles Rosita Soules

Tesorero: Teresa Conversano

Vocal Primero: Hugo Walter Versillo

Vocal Segundo: Oscar Fernando Vena

Vocales Suplentes: Julia Preiato

Liliana Alejandra Fulquez

Juan Carlos Corbalán

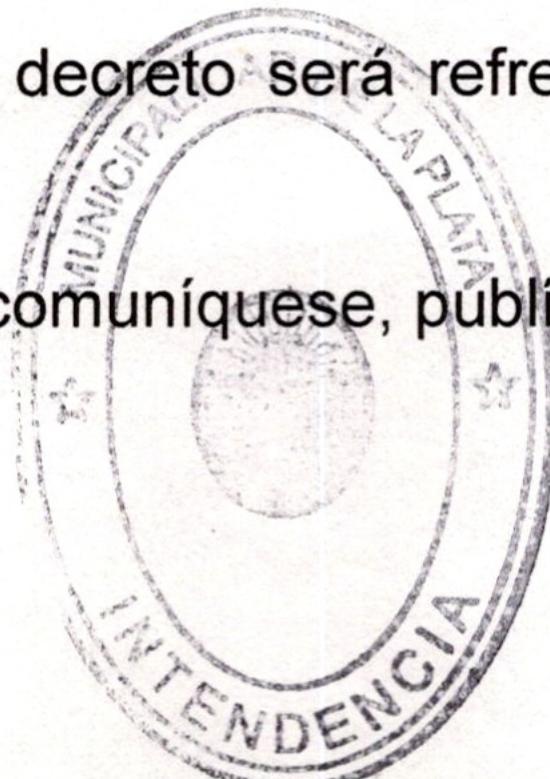
Miguel Angel Romero

Lucas Walter Gallo Aguirre

ARTICULO 2do.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MARIO EDGARDO RODRIGUEZ
SECRETARIO
SECRETARIA GENERAL
Municipalidad de La Plata



Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata